

Grado en Estudios Ingleses

27817 - Lengua española

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **José Laguna Campos** jlaguna@unizar.es

- **Margarita Porroche Ballesteros** mporroch@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura es de carácter básico dentro del Grado en Estudios Ingleses. En principio, como se indica más adelante, se trata de una asignatura con evaluación continua; por lo cual, se recomienda a los estudiantes que asistan a clase regularmente y realicen también con regularidad las actividades propuestas por el profesor.

El seguimiento de esta asignatura se hará a través de un curso abierto en la plataforma Moodle (moodle.unizar.es). Los alumnos no nativos que se matriculen en la asignatura deberán tener un dominio instrumental avanzado del español que les permita expresarse correctamente en nuestra lengua y comprender sin dificultad cualquier texto (de entrada se exigirá un nivel mínimo de español correspondiente al B2 del MCERL).

Actividades y fechas clave de la asignatura

1. Elaboración del portafolio de la asignatura, que los estudiantes han de entregar al profesor durante las dos últimas semanas del curso.
2. Entrega de un trabajo, que consistirá en la elaboración del resumen de un libro; además, el alumno deberá demostrar que se lo ha leído en una entrevista con el profesor.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

1) Es capaz de definir el concepto de norma ejemplar estándar, aplicado a la lengua española, y de determinar el grado de adecuación de los textos en español a dicha norma.

2) Es capaz de reconocer la variación lingüística en español que puede darse en los textos, atendiendo a

factores espaciales y estilísticos.

3) Es capaz de utilizar, con sentido crítico, los recursos bibliográficos disponibles para el estudio del sistema lingüístico de la lengua española.

4) Sabe dar cuenta del sistema fónico de la lengua española y de la adecuada pronunciación de los sonidos del español.

5) Es capaz de utilizar con destreza los mecanismos morfosintácticos del español, aplicándolos adecuadamente a la descripción de la lengua española y a la creación y al comentario de textos en esta lengua.

6) Sabe emplear de manera precisa, y con reconocido dominio, el vocabulario del español.

7) Es capaz de solucionar y de dar cuenta de los problemas gramaticales más importantes que presenta la lengua española como segunda lengua extranjera y, en particular, de los que tienen los hablantes del inglés como lengua materna.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura ofrece una formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española. Se abordan, en primer término, algunos conceptos lingüísticos fundamentales, entre los que se podría destacar el de lengua estándar o ejemplar y sus posibles variaciones de tipo dialectal y estilístico. A continuación, se analizan los diferentes niveles de análisis lingüístico (fónico, morfológico, sintáctico y léxico) para realizar una descripción de la lengua española e incidir en los problemas más complejos que presenta.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar plenamente el conocimiento del estudiante del sistema lingüístico de la lengua española y su capacidad para analizar e identificar esta lengua como objeto de uso y de estudio lingüístico. Se espera que los alumnos aprendan a aplicar los aspectos normativos más complejos del español y sean capaces de utilizar, con dominio preciso e eficaz, las diversas construcciones morfosintácticas y el vocabulario de esta lengua. Sobre todo, como objetivos más específicos, con esta asignatura, se pretende que el alumno sea capaz de analizar y describir el sistema lingüístico del español y que sepa dar cuenta de los problemas gramaticales más importantes que presenta la lengua española.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes sean conscientes de que el dominio reflexivo, crítico, preciso, eficaz y matizado del español es necesario para conseguir una perfecta comprensión de la descripción de los diferentes niveles de análisis (fónico, morfológico, sintáctico y léxico) de otras lenguas, en este caso particular, del inglés.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

1) Valorar de manera crítica la bibliografía pertinente y los conceptos relativos al campo de estudio de la descripción de la lengua española.

2) Comprender, interpretar y analizar textos en español, con una adecuada utilización de las herramientas

auxiliares oportunas (diccionarios, manuales diversos, etc.).

3) Describir y dar cuenta del sistema lingüístico del español, mostrando un conocimiento reflexivo y crítico de la lengua española.

4) Enseñar el español como lengua extranjera, teniendo en cuenta los problemas gramaticales más importantes que presenta el español para los estudiantes extranjeros, en particular, para los que tienen el inglés como lengua materna.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La competencia real del estudiante en la descripción gramatical y en la comprensión, interpretación y análisis de los textos en español ha de reflejarse necesariamente, en buena medida, en la calidad del uso que él haga de la lengua española. Por tanto, el dominio preciso y eficaz de las técnicas de descripción y análisis lingüísticos, se convierte en un objetivo totalmente relevante y del máximo interés para su formación dentro del Grado en Estudios Ingleses.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: PRIMERA CONVOCATORIA

a) Sistema de evaluación continua

1. Cada estudiante llevará a cabo un portafolio de la materia, portafolio que será valorado por el profesor durante el curso. La valoración del portafolio supondrá un 30 % de la calificación final.

2. Asimismo, los estudiantes deberán realizar una prueba escrita que consistirá en un ejercicio con diversos apartados que versarán sobre los contenidos del

programa de la asignatura (con preguntas teóricas y prácticas); su duración será de dos horas; será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 40 % de la calificación final de la disciplina.

3. Realización de un trabajo, que consistirá en la elaboración del resumen de un libro, propuesto por el profesor. El alumno deberá demostrar que se ha leído este libro en una entrevista con el profesor. Este trabajo supondrá un 20 % de la calificación final.

4. También se valorará la participación activa en las clases. Esta valoración supondrá el 10 % de la calificación final de la asignatura.

b) Pruebas de evaluación global continua (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Básicamente, las pruebas consistirán en el mismo tipo de ejercicios que los estudiantes han ido realizando a lo largo de la disciplina, ya que se trata de pruebas directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura. Los ejercicios se ajustarán a lo siguiente: Prueba escrita que consistirá en un ejercicio con tres apartados que versarán sobre los contenidos del programa de la asignatura. En el primer apartado, deberán resolver cuestiones prácticas de materia explicada en clase. En segundo apartado, deberán contestar a preguntas de carácter teórico. Y, en el tercer apartado, tendrán que demostrar que se han leído el libro del cual los estudiantes que han realizado una evaluación continua han realizado el trabajo; para ello, deberán responder a cuestiones que hagan referencia a este libro. La duración de estas pruebas será de tres horas; serán calificadas de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 100 % de la calificación final de la disciplina.

2:

SEGUNDA CONVOCATORIA

Pruebas globales de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Básicamente, las pruebas consistirán en el mismo tipo de ejercicios que los estudiantes han ido realizando a lo largo de la disciplina, ya que se trata de pruebas directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura. Los ejercicios se ajustarán a lo siguiente: Prueba escrita que consistirá en un ejercicio con tres apartados que versarán sobre los contenidos del programa de la asignatura. En el primer apartado, deberán resolver cuestiones prácticas de materia explicada en clase. En segundo apartado, deberán contestar a preguntas de carácter teórico. Y, en el tercer apartado, tendrán que demostrar que se han leído el libro del cual los estudiantes que han realizado una evaluación continua han realizado el trabajo; para ello, deberán responder a cuestiones que hagan referencia a este libro. La duración de estas pruebas será de tres horas; serán calificadas de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 100 % de la calificación final de la disciplina.

Programa de la asignatura

El proceso de evaluación se efectuará con relación al siguiente temario:

1. Conceptos lingüísticos fundamentales. 1.1. El lenguaje, las lenguas y la lingüística. 1.2. El concepto de lengua como un sistema de signos articulado en distintos niveles. 1.3. El español como lengua histórica. La comunidad hispanohablante. Las variedades del español. La norma exemplar: normas ejemplares.
2. El plano de la expresión. Fonética y fonología. Sonidos y fonemas. 2.1. La producción del habla. 2.2. La clasificación de los sonidos del español: vocales y consonantes. 2.3. El acento y la entonación: los rasgos suprasegmentales del español. 2.4. Aspectos fonológicos de las vocales y consonantes del español.
3. El nivel de análisis morfológico. La morfología: definición y delimitación. Las unidades de análisis morfológico. Clases de palabras. 3.1. El nombre y sus morfemas flexivos. El adjetivo y sus morfemas flexivos. Aspectos descriptivos y normativos. 3.2. La deixis. El artículo en español. El pronombre y clases de pronombres en español. Aspectos descriptivos y normativos. 3.3. El verbo y sus morfemas. Aspectos descriptivos y normativos. 3.4. El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección en español. Aspectos descriptivos y normativos.
4. El nivel de análisis sintáctico. Las relaciones sintácticas. Las unidades sintácticas. 4.1. La estructura de la oración simple en español. Sujeto y predicado. La estructura del predicado: núcleo y adyacentes. Problemas en torno a la determinación de los complementos: complemento directo, indirecto y circunstancial. El atributo. Aspectos descriptivos y normativos. Clasificación de la llamada oración simple. Tipología. 4.2. Clasificación de la llamada oración compuesta. Yuxtaposición y coordinación. Subordinación (sustantiva, adjetiva y adverbial). Problemas en la llamada subordinación adverbial. Aspectos descriptivos y normativos.
5. El análisis léxico. Unidades y relaciones semánticas. El estudio del léxico. 5.1. La formación de palabras en español. Composición, derivación y parasíntesis. 5.2. Léxico y diccionario. La lexicografía. Clases de diccionarios. 5.3. Elementos constitutivos del léxico español. La etimología. Préstamos de otras lenguas.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada. En primer lugar, las actividades se centran en la reflexión crítica sobre la lengua estándar, en la descripción y análisis gramatical del español y en la realización de ejercicios prácticos que permitan valorar el grado de dominio de la gramática del español, tanto de las cuestiones fónicas (ortografía y pronunciación), como de la morfosintaxis y del léxico. En segundo lugar, las actividades tienen por objeto el análisis gramatical crítico de textos en español, por lo que someterán a examen distintos documentos, con objeto de que los estudiantes muestren su capacidad para valorar, fundamentalmente, la adecuación de las construcciones morfosintácticas y

del vocabulario utilizado.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Sesiones teóricas en las que el profesor expone los conceptos, las técnicas y los mecanismos básicos para analizar e interpretar los contenidos de la asignatura. (15 horas) (0'6 créditos). Presenciales.

Actividades prácticas realizadas en clase (30 horas, 1,2 créditos). Presenciales.

En estas actividades se busca la reflexión individualizada y en grupo, y la discusión con el profesor de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.

Estudio personal y preparación de las prácticas propuestas en clase (60 horas de trabajo, 2,4 créditos). No presencial.

Realización del resumen y comentario crítico de un libro, del cual deberá dar cuenta en una entrevista con el profesor (30 horas, 1'2 créditos). No presencial.

Pruebas escritas teórico-prácticas (presenciales) (0'12 créditos)

Reuniones con los compañeros para preparar algunas actividades y consultas con el profesor en los horarios de tutorías para aclaración de dudas sobre los contenidos de la asignatura (12 horas, 0'48 créditos).

El programa de la asignatura será el siguiente:

1. Conceptos lingüísticos fundamentales. 1.1. El lenguaje, las lenguas y la lingüística. 1.2. El concepto de lengua como un sistema de signos articulado en distintos niveles. 1.3. El español como lengua histórica. La comunidad hispanohablante. Las variedades del español. La norma ejemplar: normas ejemplares.
2. El plano de la expresión. Fonética y fonología. Sonidos y fonemas. 2.1. La producción del habla. 2.2. La clasificación de los sonidos del español: vocales y consonantes. 2.3. El acento y la entonación: los rasgos suprasegmentales del español. 2.4. Aspectos fonológicos de las vocales y consonantes del español.
3. El nivel de análisis morfológico. La morfología: definición y delimitación. Las unidades de análisis morfológico. Clases de palabras. 3.1. El nombre y sus morfemas flexivos. El adjetivo y sus morfemas flexivos. Aspectos descriptivos y normativos. 3.2. La deixis. El artículo en español. El pronombre y clases de pronombres en español. Aspectos descriptivos y normativos. 3.3. El verbo y sus morfemas. Aspectos descriptivos y normativos. 3.4. El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección en español. Aspectos descriptivos y normativos.
4. El nivel de análisis sintáctico. Las relaciones sintácticas. Las unidades sintácticas. 4.1. La estructura de la oración simple en español. Sujeto y predicado. La estructura del predicado: núcleo y adyacentes. Problemas en torno a la determinación de los complementos: complemento directo, indirecto y circunstancial. El atributo. Aspectos descriptivos y normativos. Clasificación de la llamada oración simple. Tipología. 4.2. Clasificación de la llamada oración compuesta. Yuxtaposición y coordinación. Subordinación (sustantiva, adjetiva y adverbial). Problemas en la llamada subordinación adverbial. Aspectos descriptivos y normativos.
5. El análisis léxico. Unidades y relaciones semánticas. El estudio del léxico. 5.1. La formación de palabras en español. Composición, derivación y parasíntesis. 5.2. Léxico y diccionario. La lexicografía. Clases de diccionarios. 5.3. Elementos constitutivos del léxico español. La etimología. Préstamos de otras lenguas.

NOTA BENE: Las fuentes bibliográficas se presentarán a lo largo del curso.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se desarrollan entre los meses de febrero y junio.

Trabajo escrito y entrevista: Antes de las vacaciones de Semana Santa.

Portafolio de la asignatura: Dos últimas semanas del curso.

Prueba de la evaluación continua: Último día lectivo del curso.

Examen de la asignatura (pruebas de naturaleza global): En la fecha que se determine en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada